



Contraloría del Estado

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-PIHUAMO/2019**

Programa de Devolución de Derechos
Ejercicio Presupuestal 2018
H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco

FOLIO: 302919-001

En el municipio de Pihuamo, Jalisco, siendo las 14:00 (catorce) horas del día 19 (diecinueve) de Agosto del 2019 (dos mil diecinueve), el Ing. Víctor Manuel García Zepeda, Auditor, el L.A.E. Alfonso Avalos Arzate y el Ing. Francisco Martín Preciado Robles, Personal Contratado, todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco; quienes se identifican con las credenciales número [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el entonces Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco, ubicadas en Av. Morelos No. 7 (siete), Col. Centro, Palacio Municipal, C.P. 49870, en este municipio, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el personal actuante procedió a identificarse exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de la L.C.P. Blanca Luz Aguilar Montes, Funcionaria Encargada de la Hacienda Pública Municipal, Enlace del Programa de Devolución de Derechos, quien es designada por el C. Juan Alcaraz Virgen, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa mediante oficio número PRESIDENCIA 073/2019, de fecha 19 (diecinueve) de Agosto de 2019 (dos mil diecinueve), adscrita al H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponde a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los personales actuantes hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/PRODDER-PIHUAMO/2019, emitida con oficio número 3029/DGVCO/DAOC/2019, de fecha 31 (treinta y uno) de Julio del 2019 (dos mil diecinueve), suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, los representantes del H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco, firman de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, el personal actuante expone al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar que consisten en la revisión al 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y por la parte técnica se hará revisión física y/o documental de las obras, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa, correspondiente al ejercicio presupuestal 2018, se hayan realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se hayan logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 19 (diecinueve) al 23 (veintitrés) de Agosto del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 302919-002-----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark in blue ink at the bottom left]

[Handwritten mark in blue ink at the bottom right]



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-PIHUAMO/2019

Programa de Devolución de Derechos
Ejercicio Presupuestal 2018
H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco

-----VIENE DEL FOLIO: 302919-001-----

FOLIO: 302919-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a la Lic. Lina Trinidad Larios Gallecos y el M. en A.D. Abel Vargas López, quienes exhiben las credenciales con folios números: "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral respectivamente y que aceptan la designación.-----

La L.C.P. Blanca Luz Aguilar Montes, Funcionaria Encargada de la Hacienda Pública Municipal, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado. tener la edad de "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificada para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 3030/DGVCO/DAOC/2019 de fecha 31 (treinta y uno) de Julio de 2019 (dos mil diecinueve), y en caso de que la información no exista, deberán entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Así mismo, manifiestan que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 15:00 (quince) horas de la misma fecha en que fue iniciada. Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en 2 (dos) ejemplares originales; de los cuales se entrega un tanto al servidor público con quien se entendió la diligencia y otro a este OEC. -----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco



GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA MUNICIPAL
PIHUAMO, JALISCO

L.C.P. Blanca Luz Aguilar Montes
Funcionaria Encargada de la Hacienda Pública
Municipal

-----PASA AL FOLIO: 302919-003-----

-----VIENE DEL FOLIO: 302919-002-----



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

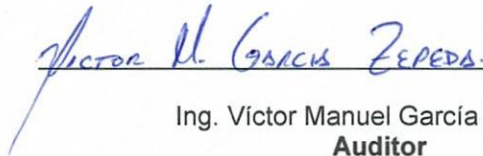
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-PIHUAMO/2019**

Programa de Devolución de Derechos
Ejercicio Presupuestal 2018
H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco

FOLIO: 302919-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco



Ing. Víctor Manuel García Zepeda
Auditor


Ing. Francisco Martín Preciado Robles
Personal Contratado


L.A.E. Alfonso Avalos Arzate
Personal Contratado

Testigos


Lic. Lina Trinidad Larios Gallegos
Encargada del Órgano Interno de Control


M. de A.D. Lic. Abel Vargas López
Dir. Obras Públicas

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/PRODDER-PIHUAMO/2019.

-----**FIN DE TEXTO**-----

